



MOHAMED FUAD AMRANI, DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ATIL, PLANTEA LA NECESIDAD DE QUE LOS ACTOS DE COOPERACIÓN REDUNDEN EN UN FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS PAÍSES RECEPTORES

La apropiación nacional



M. FUAD AMRANI
espacio3@elperiodico.com

Desde que en la Declaración de París (2005) quedó fijado, como uno de sus cinco principios, favorecer la apropiación nacional de las acciones de cooperación internacional por parte de los países en desarrollo, ha habido avances para que este principio de apropiación sea un eje fundamental para mejorar la eficacia de las iniciativas de cooperación.

La Declaración de Accra (2008) matizaba que el principio de apropiación debe incluir al conjunto de actores sociales y no solo a los gobiernos centrales. Y en el Acuerdo de Busan (2011) se trató de concretar el rol de cada uno de los actores locales implicados. Ambos documentos han servido para sentar las bases por las que debe discurrir la apropiación nacional.

Pero esta vocación por crear un marco teórico, basado en buenas prácticas y lecciones aprendidas, no está obteniendo *en terreno* los resultados esperados. En algunos países en desarrollo (porcentualmente, una minoría) se han logrado avances respecto al uso de las instituciones nacionales para canalizar fondos y gestionar y evaluar las acciones de cooperación. Esto ha fortalecido las iniciativas de desarrollo locales y ha facilitado el alineamiento con las políticas públicas de estos países.

Sin embargo, la mayoría de estos procesos de apropiación nacional no están siendo inclusivos. Las entidades de la sociedad civil local, que deben tener un papel principal para garantizar una apropiación orientada a lograr también avances hacia una gobernanza democrática, tienen un rol testimonial en los procesos de toma de decisiones.

El consenso existente, respecto a que las estrategias de cooperación para erradicar la pobreza solo son eficaces si van ligadas a iniciativas para democratizar las estructuras de los países receptores, no se traduce en resultados concretos por la poca incidencia de los actores locales de la sociedad civil en estos procesos.

Las organizaciones no gubernamentales de los países proveedores de programas de cooperación, a las que se les ha otorgado el papel de dotar a las entidades no gubernamentales locales de las capacidades necesarias para



MÉDICOS DEL MUNDO

dos aspectos importantes



MÉDICOS DEL MUNDO

► Cooperar es capacitar, no hablar en nombre de la comunidad beneficiaria.

La evaluación y la interlocución

Cuando se analiza la colaboración entre las organizaciones no gubernamentales de los países proveedores y receptores en relación al fortalecimiento de la sociedad civil local hay que poner el foco en dos cuestiones. La primera es el traspaso de competencias y responsabilidades. Una relación de colaboración sostenida en el tiempo entre entidades no gubernamentales de ambos lados exige contar con indicadores respecto al grado en que las entidades proveedoras han ido traspasando competencias y responsabilidades a sus socios

locales para cumplir con su misión de fortalecimiento.

Respecto de los niveles de interlocución, muchos gobiernos locales son reacios a reconocer a los actores de la sociedad civil de sus propios países como interlocutores legítimos. Por tanto, cuando las organizaciones extranjeras toman la iniciativa de tener una interlocución directa con esos gobiernos locales, sin la mediación de sus contrapartes, contribuyen a deslegitimar la incidencia de la sociedad civil sobre las políticas públicas de su país.

cumplir con su función de contrapoder, no solo no se están mostrando como un instrumento eficaz, sino que en muchos casos están suponiendo un freno para el crecimiento de sus contrapartes locales.

Es urgente revisar el marco normativo y los mecanismos de implementación de las acciones de cooperación y diseñar indicadores de evaluación específicos para redefinir el rol de las organizaciones no gubernamentales de los países proveedores respecto a las entidades locales de la sociedad civil asociadas y superar así, definitivamente, el estado de tutela permanente en el que nos encontramos.

En caso de que esto no ocurra nos seguiremos encontrando con gobiernos locales que tienen un sentido patrimonial de las políticas públicas y que son proclives a derivas autoritarias que mantienen los indicadores de calidad democrática en mínimos. Esto produce situaciones donde los programas de cooperación (después de muchos años de inversiones sostenidas) están contribuyendo de manera objetiva a la creación de riqueza, pero no tienen ninguna incidencia sobre la reducción de las desigualdades sociales, lo que, de algún modo, está deslegitimando la propia razón de ser de la cooperación. ≡

Programas de cooperación como los de Médicos del Mundo han servido para fortalecer la posición de las mujeres en la sociedad saharauí.